

Quinto: marqués.



SELO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Presencia Dias del Mes x Noviembre del año noventa y uno
 ay un amo; dos Sres. D. Fr. Tomas de Medina y Pedro de Moya Abaxes Alc. Ordinarios, D. Fernando Antonio Moreno y Blava, D. Fernando Gallegos Caavedra; Mateo Moron Abate y D. Joaquin Moreno y Benigno Tordeles y D. Josef Carr. Apuntes Jurado. Capitulares del Consejo Justicia y Regim. d. dha villa por su May. en ambos estados juntos en el Cabildo como lo acostumbra y su mayor numero asistido los Sres. Matias de Fuentes Pedro Diputado del Com. y Abastos y D. Juan Pedro Datto Mayor Proveedor Simón Beronero dha villa: En virtud del antecedente Memorial al p. n. d. por Fernando de Torres. Suplico que Com. d. las Casas de Soldado del Regim. de Infanteria de Mallorca, destinada para la custodia de estas montes, volviendo se respondan las Casas demandadas para quantel, como propias de esta Villa: Dieron: Que por Angel Moreno Rubio Maestro Alarife de esta dha villa se le com. d. las Casas quantel y segun su ante vea las Com. d. que se necesitan para la subsistencia y comoda abitacion de las Casas y preparando los Montones que sean necesarios para el uso que requieren. los que a la mayor brevedad y para que sean por me Certificacion Jurada e lo que se gastare y su valor lo que presentando e a los Sres. de

